



MENSAJE POLÍTICO

EL DIFÍCIL PANORAMA PARA LÓPEZ CASARÍN

Por Alejandro Lelo de Larrea

En el equipo de campaña del neomorenista Javier López Casarín, candidato ganador de la Alcaldía Álvaro Obregón, el estado de ánimo les cambió desde el jueves por la noche con la resolución del INE de que rebasó el 5.8% los toques de gasto de campaña, lo que implica que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría anular el proceso electoral.

Sin embargo, el propio Casarín y sus cercanos no se vencen. Tienen confianza en la defensa que harán ante el TEPJF para evitar que esa instancia nulifique la elección, pues sólo basta que logren bajarle 0.9% a las cuentas que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) que, para ellos, están infladas. Su fe es mayor porque en la discusión del Consejo General el jueves pasado, con la defensa oficiosa principalmente de los consejeros Carla Humphrey y Jorge Montaña lograron bajarle 1%, respecto del proyecto de la Comisión de Fiscalización, que había determinado el rebase del 6.8%.

Humphrey y Montaña presentaron proyectos para que no se considerara como gasto la producción de 700 spots, y también para reducir el monto de otras cotizaciones para cuantificar. En cifras, en la Comisión de Fiscalización habían determinado que rebasó el tope por 222 mil 398 pesos, pues gastó 3 millones 538 mil 203 y el máximo permitido era de 3 millones 315 mil 805 pesos. Al haber rebasado por más del 5% el tope y que la diferencia entre primero y segundo lugar es menor al 5% (fue de 3.1%), es factible la nulidad electoral.

Casarín y su gente tienen confianza en que en el TEPJF le pueden bajar más al rebase, para que quede por debajo del 5% pues, por ejemplo, el INE hizo cotizaciones considerando el precio más alto del mercado, con el argumento jurídico de que así se debe hacer como sanción por no haber reportado esos gastos de campaña. Eso, para los morenistas, representa una errónea interpretación de todos los consejeros del INE.

En el equipo de Casarín también creen que van a contar con la gracia de tres de los cinco magistrados del TEPJF que han votado sentencias favorables a Morena

durante el periodo electoral 2023-2024. Incluso, hasta ven la posibilidad de se sume Reyes Rodríguez, el otro magistrado que también votó a favor de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

En esta misma lógica de quienes han resuelto a favor de Morena, también podría decirse que hay al menos seis consejeros electorales que los han apoyado, y esta vez ni uno sólo estuvo con ellos. Fue unánime el acuerdo contra López Casarín, incluso hasta sus defensores oficiosos.

Casarín carga otro problema: el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) ordenó también el jueves que se investigue la cuenta de Facebook "Sin el Pueblo Nada", por estar presuntamente vinculada con el proselitismo del neomorenista. Esa cuenta fue usada para hacer campaña negra en contra de Lía Limón con infundios y descalificaciones. También tiene que cuantificarse eso como un gasto de campaña no reportado y que abona a la suma del rebase, porque de esta página hay pautas publicitarias pagadas en esa red social. Esto serían pruebas supervenientes que deberían llegar al TEPJF antes de que resuelva en definitiva sobre la posible nulidad.

Para Casarín es triplemente importante que lo exoneren del rebase de tope de gastos, porque de ser responsable no sólo le revocarían el triunfo, pues por ser un delito electoral podría enfrentar procesos penales federal y local. Lo veremos.

